

**Resumen de las  
Resoluciones Unánimes  
de Accionistas de  
Banco Sabadell, S.A.,  
Institución de Banca  
Múltiple, adoptadas  
fuera de asamblea, de  
fecha 30 de abril de  
2018.**

# Resoluciones.

**PRIMERA.** Se aprueba el informe elaborado por el Consejo de Administración en cumplimiento del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, respecto de la marcha y operaciones realizadas por la Sociedad durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2017.

**SEGUNDA.** Se aprueba el informe del auditor externo PricewaterhouseCoopers, S.C. en que se declaran y explican las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2017.

**TERCERA.** Se toma nota del dictamen rendido por el Comisario en relación con los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2017.

**CUARTA.** Se tienen por presentados los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2017.

**QUINTA.** Se toma nota que, de los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre 2017, se desprende que la Sociedad tuvo pérdidas hasta por la cantidad de \$376'411,011 (Trescientos setenta y seis millones cuatrocientos once mil once pesos 00/100 M.N.), las cuales se mandan registrar a la partida de pérdidas contables..

**SEXTA.** Se aprueba la ratificación de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en sus cargos actuales.

**SÉPTIMA.** Se aprueba la ratificación del señor Gonzalo Baretino Coloma como Secretario del Consejo de Administración y de la señora Paola Piotti Acosta como su suplente.

**OCTAVA.** Se aprueba la ratificación del señor Eduardo González-Dávila Garay como Comisario de la Sociedad y a la señora Ariadna Laura Muñoz Patiño como su suplente.

**NOVENA.** Se resuelve pagar a los miembros independientes del Consejo de Administración de la Sociedad, por concepto de emolumentos durante el ejercicio social 2018, la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) por cada sesión a la que asistan en el ejercicio de su encargo.

**DÉCIMA.** Se designan delegados.

Banco  
**B** Sabadell